

Convocatoria para el Cuaderno de Trabajo # 2

El derecho a la ciudad frente a los desafíos actuales

Con el ánimo de dar continuidad y profundizar los debates y propuestas recogidos en el [Cuaderno de Trabajo # 1 “Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis”](#), el Grupo de Trabajo CLACSO sobre Desigualdades Urbanas y la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad se unen para lanzar esta convocatoria abierta a contribuciones para el **Cuaderno de Trabajo #2 “El derecho a la ciudad frente a los desafíos actuales”**.

Motivación y contexto

Desde hace más de medio siglo, el derecho a la ciudad es un paradigma urbano en movimiento, nutrido tanto por aportaciones académicas como por la movilización y reclamos de organizaciones y barrios alrededor del mundo. La redistribución de los bienes materiales va de la mano de la democratización de la toma de decisiones, en una conceptualización de la ciudad que enfatiza su carácter de comunidad política y territorio socio-ecológico cuyas dinámicas no pueden circunscribirse a los límites administrativos. Una noción de ciudadanía revisitada, que implica desvincularla del estatus de nacionalidad para anclarla en cambio en el acceso a derechos y oportunidades para una vida digna.

Desde el Estatuto de la Ciudad de Brasil (2001) o la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2005), pasando por la Constitución de Ecuador (2008) o la Constitución de la Ciudad de México (2017), el derecho a la ciudad cuenta hoy con amplio reconocimiento en los marcos jurídicos nacionales y locales en varios países de la región. A su vez, su inclusión en la Nueva Agenda Urbana (2016) supone, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) y el Acuerdo de París (2015), un marco importante para dar seguimiento a los compromisos asumidos por gobiernos de todo el mundo para enfrentar las causas profundas de las desigualdades sociales, la segregación urbana y el cambio climático. Pero del papel a los hechos hay, sin duda, mucho trecho; y, como el espacio urbano, el derecho a la ciudad también es un concepto en disputa.

Las múltiples crisis sanitarias, sociales, políticas, económicas, climáticas y ambientales se hacen sentir con fuerza en América Latina. Son preocupantes los retrocesos hacia prácticas autoritarias y discursos que buscan invisibilizar el racismo, la misoginia y la LGBT+fobia como problemas estructurales en nuestras sociedades. El contexto de la pandemia global acentúa los desafíos pero también señala las prioridades y posibilidades para el futuro inmediato. La situación de emergencia sin precedentes desatada por el COVID-19 pone de manifiesto la interdependencia y la vulnerabilidad de la vida, indicando la urgencia de repensar nuestras ciudades y territorios desde la escala de la proximidad y una ética de los cuidados. En ese marco, el rol de las comunidades y de lo público se vuelve crítico para avanzar en estrategias de solidaridad y colaboración multi-escala hacia horizontes más equitativos, democráticos y sustentables.

Objetivo general

Proponer perspectivas políticas y sociales para avanzar en la realización del derecho a la ciudad en América Latina desde la mirada de las desigualdades urbanas, a través de reflexiones que proporcionen insumos prácticos para ser utilizados en iniciativas de sensibilización, formación e incidencia por actores y organizaciones interesadas.

Se propone entonces un Cuaderno que recoja análisis, testimonios y propuestas provenientes de diversas voces y en diversos formatos, con el fin de dar cuenta de debates actuales sobre el derecho a la ciudad dentro y fuera de la academia.

Objetivos específicos

- Desplegar el derecho a la ciudad como un paradigma multidimensional capaz de orientar respuestas a los desafíos estructurales de las ciudades latinoamericanas, su entorno rural y su ecosistema en general.
- Identificar alternativas y procesos con potencial de promoción de ciudades más equitativas, democráticas y sustentables, y no tanto diagnósticos generales sobre las limitaciones de las políticas y dinámicas urbanas.

- Ampliar las articulaciones del derecho a la ciudad con agendas feministas, antirracistas, LGBT+ e indígenas.

Preguntas orientadoras para las contribuciones

- ¿Qué aporta el derecho a la ciudad al abordaje y el trabajo sobre los temas urbanos en general? ¿Y sobre las desigualdades urbanas en particular?
- ¿Cuál es la relevancia de los principios y lineamientos que ofrece el derecho a la ciudad para hacer frente a las múltiples crisis actuales (sanitarias, sociales, políticas, económicas y ambientales)?
- ¿Cómo hacer frente a los desafíos más relevantes que se presentan hoy para su implementación a nivel local, nacional y/o regional?
- ¿Cómo aprovechar las oportunidades y enfrentar las limitaciones que existen para profundizar los contenidos feministas, antirracistas, LGBT+ e indígenas en la agenda del derecho a la ciudad en la actualidad?

Lineamientos editoriales

Se solicita el envío de textos de lectura ágil y para una audiencia no necesariamente especializada en el tema; en formato Word, con una extensión de entre 2.500 y 3.500 palabras, en español o portugués, según idioma de origen; de autoría individual o colectiva, y de preferencia inéditos. Se recomienda acompañar el texto con fotografías y enlaces a videos u otros recursos disponibles.

Fecha límite de entrega de las contribuciones: 26 de febrero de 2021

Direcciones de envío: rodrigo@polis.org.br, luisbonillaoa@gmail.com, mdammert@pucp.edu.pe

Equipo editorial CLACSO y GPR2C:

Luis Bonilla Ortiz-Arrieta (GPR2C y CLACSO) - Manuel Dammert (CLACSO) – Pablo Vommaro (CLACSO) - Rodrigo Faria G. Iacovini (GPR2C) - Lorena Zárate (GPR2C)